

Eucalipto S.A.
V. M. Rendón 920 y L. de Garaicoa
1er Piso
Telef. 2561431 - 2306351
Guayaquil – Ecuador

Guayaquil, Marzo 10 de 2006

INFORME DE LA ADMINISTRACION

Señores Accionistas
Sociedad Inmobiliaria y Agrícola Eucalipto S.A.
Ciudad.-

Conforme lo dispone el Art. 263 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, procedo a presentar un informe sobre mi administración, correspondiente al ejercicio económico culminado al 31 de Diciembre del año 2005.

La Compañía cumple con su objeto social; sus libros, tales como Actas de Juntas Generales, Libro Talonario y el de Acciones y accionistas son manejados y custodiados en forma adecuada.

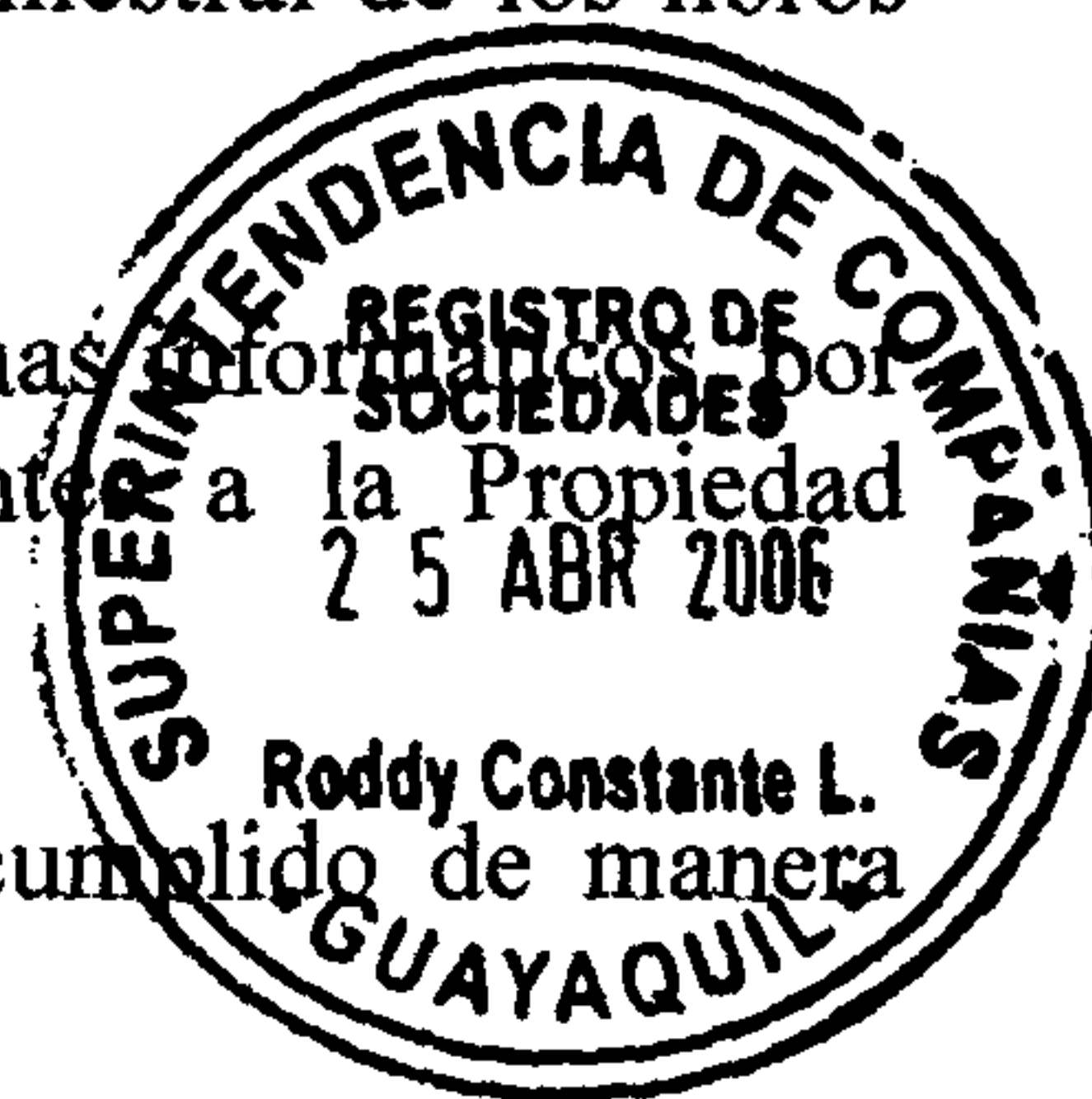
La Contabilidad de la Compañía se presenta de acuerdo a Normas Ecuatorianas de Contabilidad, sus Activos son reales y su funcionamiento se rige según lo previsto en las leyes y en las cláusulas del Contrato Social.

Se procedió de manera oportuna con la entrega mensual de Balances de Comprobación y Estados Financieros al Comisario, además de la información trimestral de los libros Caja-Bancos y Cartera para la revisión y análisis respectivo.

La compañía posee las respectivas licencias para el uso de programas informáticos por lo tanto se ha dado cumplimiento a todas las normas inherentes a la Propiedad intelectual y derechos de autor.

Los procedimientos de Control Interno de la compañía se han cumplido de manera correcta.

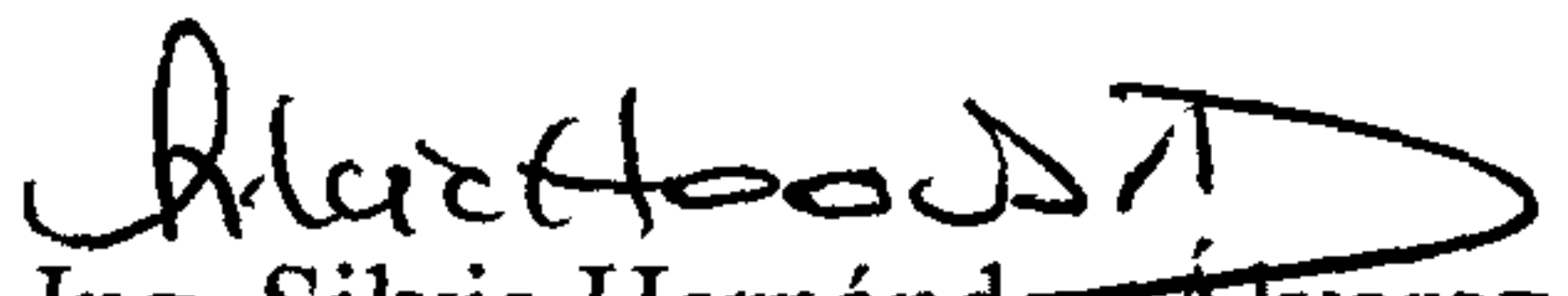
La Compañía cierra sus Estados Financieros con una pérdida de \$ 35,871.85, producto de algunos factores como los siguientes: la deserción continuada de los socios de nuestro club, generando con esto la disminución en los ingresos por cobros de cuotas sociales, además de la disminución en las ventas de alimentos y bebidas durante los fines de semana y feriado, por cuanto cada vez se aperturan más lugares de esparcimiento que son de carácter público, y no privado como el nuestro.



Tal y como lo dispone el Art. 291 de la Codificación de la Ley de Compañías del Ecuador, adjunto al presente informe hago entrega del Balance General, Estado de Resultados y los Anexos correspondientes, así como una copia de este informe al Comisario para que proceda a la emisión de su informe respectivo, y una vez en sus manos, se sirvan, señores accionistas, aprobar los Estados Financieros y sus Anexos al periodo que culmina el 31 de Diciembre del año 2005.

Es todo cuanto puedo informar sobre mi gestión realizada en el ejercicio económico del año 2005.

Atentamente,


Ing. Silvia Hernández Álvarez
Presidenta Ejecutiva
Eucalipto S.A.

467

